

¿Las escuelas cubanas reproducen estereotipos de género?: una mirada al currículo oculto¹

Does Cuban school replicate gender stereotypes? A look at the hidden curriculum

Daymí Rodríguez López*

“¿En qué habrá afectado a nuestra existencia el hecho de ser mujeres? ¿Qué oportunidades, exactamente, nos han sido dadas y cuáles nos han sido negadas?”

Simone de Beauvoir

Recibido: 19 de octubre del 2010 **Aprobado:** 10 de febrero del 2011

RESUMEN

Desde el triunfo de la revolución cubana, se erigió un arduo proceso contra las prácticas discriminatorias. Por ello, uno de los objetivos centrales del país ha sido la lucha por los deberes y derechos de las mujeres, es decir, el combate contra la discriminación de género y a favor de la equidad. La educación escolar en particular ha sido uno de los escenarios privilegiados en las conquistas alcanzadas a favor de la mujer. Sin embargo, esta realidad es compleja, pues está sustentada por prácticas culturales arraigadas que exigen para cambiarlas, no sólo voluntad, sino también tiempo. Investigaciones llevadas a cabo en el contexto cubano en el 2001, 2007, 2008, 2009 y 2010 revelan que aún se perpetúan estereotipos de género en la cotidianidad educativa. El presente artículo, derivado de la sistematización de estas investigaciones: Rodríguez López Daymí (2001), Rodríguez López Daymí (2007), Pérez Pérez Yaima (2008), Cantón Maritza (2009), González Pérez Yaimerys (2010) y Díaz Coto Aida (2010), entre otras, llevadas a cabo en escuelas cubanas o tutoradas por la autora, pretende visualizar elementos que se manifiestan en el accionar de los docentes y que, de manera consciente e inconsciente, contribuyen a perpetuar estereotipos de género, ya que consideramos que conocerlos es un elemento necesario para combatirlos.

Palabras clave: currículo oculto, educación, escuelas, estereotipos de género, sexismo.

ABSTRACT

In Cuba there is a hard process against discrimination practice since Revolution. Therefore one of the Cuban Revolution goals has been to fight for women rights and duties, i.e. against the gender discrimination and protect equality. The education particularly has been the important scenery favoring women. Nevertheless, this reality is very complex since it is very supported by cultural practices demanding devotion and time. Some research works made in 2001, 2007, 2008, 2009, and 2010 reveal gender stereotyping preserved everyday at the school. This paper is a result of the research projects of Rodríguez López Daymí (2001), Rodríguez, López Daymí (2007), Pérez Pérez Yaima (2008), Cantón Maritza (2009), González Pérez Yaimerys (2010) and Díaz Coto Aida (2010), and illustrates some self-evident issues in classrooms and teachers' behaviors contributing unconsciously or consciously to maintain gender stereotypes.

Keywords: hidden curriculum, education, school, gender stereotyping, sexism.

Cómo citar este artículo: Rodríguez López, Daymí (2011), "¿Las escuelas cubanas reproducen estereotipos de género?: una mirada al currículo oculto", en *Revista Pensando Psicología*, vol. 7, núm. 12, pp. 82-87.

¹ Derivado de la sistematización de investigaciones llevadas a cabo en escuelas cubanas en los años 2001, 2007, 2008, 2009 y 2010. Para ampliar información ver: Rodríguez López Daymí (2001; 2007), Pérez Pérez Yaima (2008) Cantón Maritza (2009), González Pérez Yaimerys (2010) y Díaz Coto Aida (2010).

* Magíster en Psicología Educativa de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana, Cuba. Magíster en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Comunicación de la Universidad de la Habana, Cuba. Profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad de la Habana. Correo electrónico: daymi@psico.uh.cu.

Introducción

Han sido una verdad imperante las conquistas alcanzadas por los movimientos feministas respecto a los derechos y oportunidades de las mujeres a la educación. La sociedad, cada vez más, aboga por defender que hombres y mujeres sean educados en condiciones de equidad y aceptación de las diferencias. Avanzamos en aras de construir una cultura de género justa, y son muchas las directrices políticas que tienen como elemento transversal la perspectiva de género. Los discursos se levantan sobre una educación no discriminadora, sin embargo, ¿existe realmente una educación libre de estereotipos de género?

Entendiendo el género

Las diferencias en los comportamientos entre hombres y mujeres han sido tratadas desde múltiples posiciones teóricas a lo largo de los años. Explicaciones biologicistas intentaron argumentar por qué ambos sexos tienen conductas diferentes, pero sus intentos fueron fallidos.

Alrededor de los años sesenta, se introduce en las ciencias sociales la categoría de género, como explicación alternativa a las existentes, la cual aboga por defender el componente socio-cultural que media la construcción y desarrollo de los géneros.

Si bien es cierto que se nace hombre o mujer —biológicamente hablando—, son las sociedades, en sus diferentes contextos y momentos, las que median las representaciones que se constituyen sobre cada sexo, las cuales no son más que elementos de carácter ideológico que se han elaborado en un proceso histórico propio de cada cultura.

El *género* es una simbolización cultural construida a partir de la diferencia sexual, que rige el orden humano y se manifiesta en la vida social, política y económica. Entender qué es y cómo opera nos ayuda a vislumbrar cómo el orden cultural produce percepciones específicas sobre las mujeres y los hombres, las cuales se erigen en prescripciones sociales con las que se intenta reglar la convivencia. Esta normatividad social

encasilla a las personas y las suele poner en contradicción con sus deseos, y a veces, incluso con sus talentos y potencialidades. En ese sentido el género es un filtro a través del cual miramos e interpretamos el mundo y una armadura que constriñe nuestros deseos y fija límites al desarrollo de la vida (Lamas, 1996).

Me permito definir el género entonces como el conjunto de actitudes, comportamientos y normas que cada cultura le atribuye a cada uno de los sexos. Es una construcción biosociocultural que se ha presentado tradicionalmente como un concepto binario y de exclusión, ubicando a lo femenino y lo masculino en una relación jerárquica y de poder, específicamente de dominación del masculino sobre el femenino.

Según este punto de vista, interpretar la realidad desde una perspectiva de género significa reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra la genérica. El género es una asignación cultural, por lo que las cualidades dadas a hombres y mujeres son un producto social. Los conceptos de género no son estáticos, muchas de las actividades y los papeles sexuales que han sido adjudicados hace miles de años en estos momentos se encuentran en un periodo de cuestionamiento. La sociedad avanza hacia la elaboración de modelos equitativos.

Los tabúes propios del género se construyen a partir de una realidad: la diferente anatomía de hombres y mujeres. Sin embargo, la valoración sociocultural que se hace sobre los géneros es totalmente distinta, no sólo en cada una de las sociedades, sino, además, en cada momento histórico.

La perspectiva de género es comprender que mujeres y hombres son diferentes, al igual que las mujeres entre sí, o los hombres, lo cual no significa que ambos no puedan tener los mismos deberes y derechos.

Un recuento histórico necesario

La educación de la mujer estuvo relegada a la del hombre a lo largo del desarrollo de la humanidad, y condicionada no sólo por factores culturales, socioeconómicos y políticos

imperantes, sino también por el papel de ellas en las sociedades.

Fue en 1813, cuando en España, en el Informe Quintana, se introdujo la idea de que todos los ciudadanos debían recibir educación escolar. Sin embargo, diversos países polemizaban al respecto, planteaban que esta posibilidad alejaría a las mujeres de sus deberes fundamentales como esposas y madres.

Varios criterios se emitieron a favor del acceso de la mujer a la educación, sin embargo, no tendían a tenerse en cuenta los beneficios que ello les reportaba a sí mismas, a su desarrollo, sino que “se debían educar para el otro”, para facilitarles una mejor conversación a sus esposos o para propiciar una educación más sólida a sus hijos.

De igual manera, las posibilidades de la educación, en un inicio, eran sólo para las personas de niveles económicos altos, y estaban limitadas a nociones generales de arte, pintura y literatura. No fue hasta mediados del siglo XIX que se ordenó legalmente que las niñas debieran aprender a contar, leer y escribir, sin embargo, el acceso a estas habilidades exigía que estuvieran separadas de los niños.

En ocasiones, las condiciones económicas incidieron para que no hubiese escuela para niñas y para niños; todas y todos debían acceder a las mismas aulas. Durante el siglo XIX, se fue avanzando en la solidez de la educación de las mujeres y en su acceso a los estudios superiores, apareciendo también las escuelas mixtas. Con la introducción de éstas, hubo quienes dirían que se había dado la oportunidad para que las chicas asistieran a las escuelas de los chicos. No obstante, por primera vez, casi de manera masiva, se abrió la oportunidad para que los seres humanos recibiesen el mismo currículum oficial.

Nuestra cotidianidad escolar

Existen múltiples criterios relacionados con una educación cubana abanderada en políticas de igualdad de géneros. Es cierto que en la actualidad, en todos los niveles de enseñanza, niñas y niños, adolescentes y jóvenes, mujeres y hombres reciben el mismo currículum oficial.

En las aulas cubanas, no se separan las materias en función de pertenecer a uno u otro género. Aparentemente no se reproduce una educación sexista, pero cabría preguntarnos: ¿es suficiente con recibir las bondades del mismo diseño curricular declarado?

Unido al currículum oficial coexiste uno que no es planificado, sino latente, implícito y que suele reconocerse como oculto. Muchas veces se escapa del estado consciente de las y los profesores. El currículum oculto se encuentra mediatizado por las subjetividades individuales y grupales, de ahí también que resista a sus necesarias modificaciones. Creencias, prejuicios y tradiciones imperantes durante miles de años lo sesgan, así como discursos que influyen en la no visualización de prácticas estereotipadas y discriminatorias (Rodríguez Solsona y González, 2002).

Durante varios años he investigado o tutorado la problemática de la reproducción de estereotipos de género en los diferentes niveles educativos. Los resultados de las investigaciones —que se mencionarán posteriormente— corroboran que el currículum oculto perpetúa una visión androcéntrica de los géneros a través de los libros de texto, de las ciencias, del lenguaje y de la interacción escolar. Contribuir a visualizar estas manifestaciones constituye un paso importante para combatir los estereotipos de género y sensibilizarnos con esta causa; sólo se puede combatir lo que se conoce e identifica.

A continuación compartiremos los resultados más frecuentes de investigaciones llevadas a cabo en los contextos escolares cubanos. Puede que muchos(as) docentes vean reflejados elementos que forman parte, de manera natural, de comportamientos diarios de las instituciones académicas y que ni siquiera hayan sido objeto de cuestionamiento.

Pondremos a su disposición ejemplos del acontecer cubano derivados, como mencioné, de investigaciones, que pueden ser profundizados en la lectura de autoras como: Rodríguez López (2001, 2007), Pérez Pérez (2008), Oliver Yaimara (2009), Cantón (2009), González Pérez (2010), Díaz Coto (2010), entre otras.

Para la lectura, estarán organizados de la siguiente manera.

El androcentrismo en el lenguaje

El lenguaje es una de las fuentes principales a través de las cuales se transmiten los saberes y las normas sociales. Las interacciones humanas, así como la perpetuidad de los saberes acumulados, tienen lugar a partir de sus diferentes códigos. Ellos son fuente visible del androcentrismo que ha primado en la sociedad y son muchas sus manifestaciones.

- El masculino tiende a utilizarse de manera regular y normativa para designar colectivos que incluyen a personas de ambos sexos, invisibilizando, silenciando e ignorando el género femenino. No se suele escuchar el pronombre nosotras, por sólo mencionar alguno, para referirse a un colectivo en el que se encuentren mujeres y hombres; por lo contrario, sí se utiliza nosotros. Es frecuente escuchar el sustantivo juez para referirse a personas de ambos sexos, en cambio no se emplea con igual objetivo la palabra jueza.
- Existen prejuicios sexistas sobre significados lexicales. En este sentido, estamos convencidos que muchos pudieran ser los ejemplos. Así, una pregunta posible sería: ¿tiene la misma connotación utilizar la frase hombre público que mujer pública, u hombre de la calle y mujer de la calle?
- Aunque en los últimos años se ha incrementado la tendencia al uso del femenino para determinadas terminologías, se mantienen resistencias para algunas que suelen ser utilizadas en masculino, ignorando el acceso al femenino aunque exista. Muchas veces hasta nos parecen extrañas y mal dichas. Estamos hablando de sustantivos como ingeniera, médica, abogada. De hecho, los títulos que acreditan a los seres humanos como profesionales aún lo hacen en función de licenciado, doctor, etcétera.
- Códigos comunicacionales como los tonos, símbolos, tamaños, colores u otros

relacionados con la comunicación no verbal también adquieren peculiaridades en función de los géneros. Para el femenino, se suelen emplear colores claros, pequeños tamaños, símbolos sensuales y bellos.

El androcentrismo en las ciencias

Una de las funciones de las instituciones escolares es la educación de las nuevas generaciones a partir del legado científico. La ciencia actual está construida desde el punto de vista masculino y, además, suele ser contada en su gran mayoría por hombres:

- Existen pocas referencias respecto a los aportes de las mujeres a las ciencias y a la cultura en general. Si revisamos cada uno de los libros, no es difícil percatarnos de la inequidad de la presencia femenina y masculina en las ramas científicas. Además, suele mostrarse, en mayor medida, el protagonismo de las mujeres en aquellas áreas de las ciencias que tradicionalmente se les ha asignado.
- Es usual el uso de afirmaciones populares sobre la base de prejuicios y no sobre comprobaciones objetivas, no existiendo ninguna razón científica que las valide. ¿Por qué son mejores las mujeres en las asignaturas de letras y los hombres en las de números, sino porque la sociedad los ha designado de esa manera?
- Si analizamos el diseño del currículum oficial, existe poca atención a aspectos que, desde la cultura tradicional, pudieran resultar más interesantes para las mujeres. La mayoría de los saberes que se consolidan tiene que ver con ciencias exactas y naturales, en cambio, otros relacionados con habilidades, destrezas, conocimientos y tareas necesarias para la vida cotidiana quedan implícitos en asignaturas como Educación Cívica, las cuales se encuentran en menor cuantía o no se tienen en cuenta.

El androcentrismo en los libros de texto

Los textos escolares no sólo influyen en el rendimiento, sino también se ha podido

comprobar su capacidad para influir por separado sobre la manera en que se pone en práctica el currículum, la calidad de la instrucción y el tiempo que se emplea en ella (Fontaine y Eyzaguirre, 1997). Como medios de comunicación, transmiten parte de la cultura imperante, del contexto y modelos de vida que paulatinamente van conformando valores que penetran de manera inconsciente en el alumnado. No sólo su contenido escrito, sino también sus imágenes tienen efectos en las personas y dejan huellas en el proceso de construcción del conocimiento, de ahí la necesidad de que estén libres de estereotipos:

- Tanto su contenido, como ilustraciones son estereotipados. Perpetúan estereotipos tradicionales de género relacionados con las cualidades, características y roles asignados a lo femenino y a lo masculino, principalmente asociando con el mundo público y social al hombre y el privado y familiar a la mujer. ¿Cómo se tiende a mostrar a la mujer? Como bellas flores, delicadas y maternales. ¿Y al hombre? Trabajador, valiente, independiente y muy racional.
- Promueven la reproducción de una división sexual y social del trabajo, relacionada con trabajo duro, remunerado, creador y profesional para los hombres, y fácil, reproductivo, educativo y doméstico para las mujeres. ¿Qué profesiones desempeñan mujeres y hombres generalmente? Maestras, madres y amas de casa, y militares, ingenieros, médicos y arquitectos, respectivamente.
- Su lenguaje verbal y no verbal es androcéntrico y estereotipado.
- Los recursos comunicativos que se emplean refuerzan los estereotipos tradicionales de género. Podemos mencionar, por ejemplo, que los hombres tienden a aparecer en primeros planos, en posiciones centrales, mayores tamaños, etcétera.

El androcentrismo en la interacción escolar

Los procesos interactivos entre los seres humanos tienden a ser muy ricos. Existe un

cúmulo de información importante que se transmite e influye directa e indirectamente en los comportamientos.

En las interacciones escolares, intervienen múltiples factores que, como han mostrado varias investigaciones, reproducen una visión androcéntrica de la sociedad. Veamos algunos ejemplos de la cotidianidad escolar:

- Maestras y maestros desarrollan expectativas diferentes sobre su alumnado en función de su pertenencia a uno u otro género. Se espera de las niñas comportamientos, rendimiento académico, cualidades y roles que suelen ser diferentes a los esperados por los niños. Las niñas deben ser más inteligentes, disciplinadas, limpias, tranquilas, mientras que los niños son muy activos, menos aplicados y desobedientes. Ocurre de manera similar a la inversa, el alumnado tiene exigencias diferentes para sus maestras y maestros.
- Las posiciones físicas del alumnado, así como la ubicación en espacios abiertos y cerrados, tiende a ser diferente. Las niñas generalmente ocupan los puestos delanteros y del medio, así como los espacios cerrados, mientras que los varones predominan en los puestos traseros, esquinados y en los espacios abiertos.
- Las tareas, actividades docentes, extra-docentes y extraescolares, y las responsabilidades que se les asigna a las y los estudiantes son mediadas por el género. ¿Tradicionalmente van niñas y niños a las mismas actividades? Estoy segura de que usted encuentra la respuesta a su alrededor.
- Predominan procesos de orientación profesional que tributan a modelos estereotipados de género. En este sentido, destacamos que la importancia concedida al prestigio profesional y social de las carreras depende del género.
- El desempeño profesional de las y los docentes responde a estereotipos genéricos.
- Elaboración de normas funcionales y afectivas en dependencia de los géneros (implícitas y explícitas).

- Relaciones entre el profesorado y el alumnado que responde a estereotipos de género. Las y los profesionales de la educación no suelen establecer relaciones equitativas con las y los estudiantes; por solo citar un ejemplo, resultan más frecuente las relaciones entre el mismo sexo.

Serían incontables los ejemplos que pudiéramos emplear para ilustrar, que, tal vez, muchos(as) de nosotros(as), sin apenas percatarnos, contribuimos a perpetuar estereotipos de género.

Tenemos intenciones dirigidas a la no discriminación de la mujer en la educación. Cada vez es más visible el acceso a los diferentes ámbitos y espacios educativos, y hombres y mujeres de la mano transitan un sendero que por mucho tiempo tuvo obstáculos para ellas. Sin embargo, no basta con objetivos y discursos; la cotidianidad es mucho más rica y diversa, y aún no educamos en equidad a las nuevas generaciones, las de hoy y las de mañana.

Conclusiones

Eliminar las tradiciones que han imperado por muchos años y que han permeado la subjetividad constituye una labor de relevante envergadura y de esfuerzos reconocidos. No se trata simplemente de lograr cambios sustanciales con y para las mujeres. Debemos promover una cultura de aceptación a la diferencia que revalore las concepciones existentes sobre los géneros, y que avale la justa lucha por el cambio de las dinámicas mujer/hombre. La igualdad real de oportunidades y deberes para los géneros es una conquista que se impone y todos debemos contribuir a ella.

Para concluir, me tomo la libertad de parafrasear a Teresa Díaz Canals (2008, p. 9): el feminismo, en tanto teoría crítica y empeño ético por lograr la igualdad real entre hombres y mujeres no es una tarea exclusiva de un grupo de personas, sino “una aspiración que contemple una visión interior en la que la razón esté asistida por los sentimientos”.

Referencias

- Cantón, M. (2009), “Caracterización de un grupo de escolares menores a partir de su comprensión de las láminas del libro de texto, desde una perspectiva de género” [Tesis inédita licenciatura], Facultad de Psicología, Universidad de la Habana, La Habana.
- Díaz Canals, T. (2008), “Laberintos feministas”, en Vasallo Barrueta, N. y Díaz Canals, T. (Coord.), *Mirar de otra manera*, Cuba, Editorial de la mujer, pp. 9-16.
- Díaz Coto, A. (2010), “Comprensión de género: un acercamiento a su estudio en escolares menores, a través de las láminas del libro de texto de lectura de primer grado” [Tesis inédita de licenciatura], Facultad de Psicología, Universidad de la Habana, La Habana.
- Fontaine, T. L. y Eyzaguirre, B. (1997), *El futuro en riesgo: nuestros textos escolares*, Santiago de Chile, Centro de estudios público.
- González Pérez, Y. (2010), “El género en escolares menores: su comprensión a través de las láminas del libro de texto de lectura de primer grado” [Tesis inédita de licenciatura], Facultad de Psicología, Universidad de la Habana, La Habana.
- Lamas, M. (1996), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Pérez Pérez, Y. (2008), “La comprensión y la vivencia de género en escolares menores: ¿influyen las láminas de su libro de texto?” [Tesis inédita de licenciatura], Facultad de Psicología, Universidad de la Habana, La Habana.
- Rodríguez López, D. (2001), “La orientación profesional desde un enfoque de género” [Tesis inédita de licenciatura], Facultad de Psicología, Universidad de la Habana, La Habana.
- Rodríguez López, D. (2007), “¿Femenino vs. masculino: una mirada a las láminas del libro de texto de lectura de primer grado” [Tesis inédita de maestría], Facultad de Psicología, Universidad de la Habana, La Habana.
- Rodríguez Solsona, E. y González, D. E. (2002), *Currículum oculto del género*, Buenos Aires, Colección, Política, Servicios y Trabajos Sociales.
- Yaimara, O. (2009), “Acercamiento a la comprensión de género en escolares menores a partir de las láminas del libro de texto de lectura de primer grado” [Tesis inédita de licenciatura], Facultad de Psicología, Universidad de la Habana, La Habana.